sus Cesaria, y Catolica Magestades, la fize escrivir por su mandado, con acuerdo dellos de su Consejo = Registrada = Martin de Vergara = Martin ortiz por Chancillex

Ordenanza Confirmada
sobre hurtos de Agoua.

Don Carlos por la gracia de Dios, Rey de Castilla de Leon de Aragon, de las dos Sicilias de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen, Señor de Vizcaya, y de Molina &c. Y la Reyna D.ª Mariana de Austria su Madre, como su tutora, curadora y Governadora de dhos Reynos, y Señoríos: por quanto por parte de vos el mui noble, y Ayuntam.to de la Ciudad de Murcia, se nos hizo relacion, que entre otras ordenanzas que teniades dispuestas para el buen govierno, y una tocante à la distribucion, y repartim.to de la agua con que se regava, y fertilizava viña. Cuenta; por la qual se havia dispuesto que ninguno pudiese regar en las oras, y tandas que no le estavan señaladas, y que lo estavan à diferentes personas de las arendadas en dha. cuenta, con pena de veinte mrs. siempre que hiciese contra-